ACTA No. 2 EVALUACION JURIDICA DE EXPERIENCIA, TECNICA Y ECONOMICA SOLICITUD FORMAL DE OFERTAS No.033 de 2019

SUMINISTRO A TODO COSTO DE LLANTAS INCLUYENDO ALINEACIÓN Y BALANCEO PARA LOS VEHICULOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E.

1. ANTECEDENTES:

El día 30 de septiembre de 2019, la Entidad público el informe de evaluación jurídica de las ofertas presentadas en la solicitud formal No. 033 de 2019, en donde los oferentes VIDAL ROJAS Y CIA S.A – MAZDA SERVICIOS y UNION TEMPORAL LLANTAS 2019, tendrían la facultad de subsanar aspectos jurídicos y de experiencia, culminado el termino para presentar documentos subsanables, se tiene la siguiente información:

VIDAL ROJAS Y CIA S.A - MAZDA SERVICIOS	UNION TEMPORAL LLANTAS 2019		
SUBSANA: Mediante documento No. 1841 del 1 octubre a las 4:49 PM.	NO SUBSANA		

Dado lo anterior, se procede a realizar la evaluación técnica y económica de la propuesta presentada por VIDAL ROJAS Y CIA S.A.S MAZDA SERVICIOS.

REQUISITOS	VIDAL ROJAS Y CIA S.A - MAZDA SERVICIOS
CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE Folios 004
CARTA DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORA	N/A
DECLARACION DE INHABILIDADES E INCOPATIBILIDADES	CUMPLE Folio 73
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE Folio 6 al 9
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS	N/A
CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL	N/A
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CUMPLE OFICIO No. 1841.
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE LOS APORTES A SUS EMPLEADOS	CUMPLE Folio 11 al 14
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE Folios 16 y 17
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE Folio 19 y 20
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES	CUMPLE Folio 22
JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA.	
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE Folio 24 al 29
COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CUMPLE Folio 31
Si se trata de persona del sexo masculino menos de 50 años, debe allegar copia de la Libreta Militar	N/A

CERTIFICADO DE SISTEMAS NACIONAL DE	CUMPLE Folio 33
MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	
SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS:	CUMPLE Folio 35
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE Folio 37 al39
EXPERIENCIA	CUMPLE OFICIO 41.
HABILITACION	CUMPLE

1. CRITERIOS A VERIFICAR.

Teniendo en cuenta el numeral (3.1.1.1 y 3.1.2) de la solicitud Formal de ofertas el comité evaluador de la E.S.E. Popayán con el fin de garantizar a escogencia de la oferta más favorable se tendrá en cuenta los siguientes factores: habilitación jurídica y de Experiencia:

En tal sentido se procede de la siguiente manera:

2.1 VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION JURIDICA Y DE EXPERIENCIA

Es así como se procede a la evaluación técnica y económica de los oferentes: vidal ROJAS Y CIA S.A – MAZDA SERVICIOS.

3.1.3. EVALUACION TÉCNICA: Los descritos en el punto 1.4 de la Solicitud Formal, el oferente deberá cumplir a totalidad dichos criterios para proceder a ser evaluado económicamente.

		MARCA		
ITEM	TIPO	REFERENTE	DIMENCIONES	CANTIDAD
		CHEVROLET		
1	AMBULANCIA	NHR	215/75 R/17.5	4
	CAMIONETA DOBLE	CAPTIVA		
2	CABINA	SPORT	235/60 R/17	4
		RENAULT		
	,	TRAFFIC -	· .	
,		NISSAN'	4.00	'
	AMBULANCIA-	FRONTIER-	195/75-R/16	12
	CAMIONETA DOBLE	CHEVROLET		
]	CABINA-CAMION TIPO	LUV DMAX-		
•	FURGON.	HYUNDAI	245/75-R/16	48
] .		TOYOTA LAND		
· •		CRUISER-		
3		NISSAN	7.50- R/16	6
	CAMIONETA DOBLE	TOYOTA	,	,
1	CABINA	HILUX	235/75 R/15	4
		TOYOTA LAND		
4	AMBULANCIA	CRUISER	31X10.5 R/15	16
	CAMIONETA DOBLE			
5	CABINA	TOYOTAHILUX	195/75 R/14	4
CANTIDAD TOTAL				98

La firma vidal rojas y cia s.a. – mazda servicios; cumple técnicamente con los requisitos exigidos Técnicamente, por cuanto se procederá a verificar la oferta presentada, en el aspecto económico, el cual no podrá sobrepasar el valor del presupuesto oficial.

3.2. EVALUACION ECONOMICA: El proponente debe presentar formalmente la oferta económica, en los términos y oportunidad definida. No se tendrán en cuenta propuestas económicas enviadas parcialmente a través de otros medios y se adjudicara el menor valor presentado, sin sobre pasar el valor del presupuesto oficial, sin embargo, el oferente deberá presentar el valor individual de cada ítem junto con su descripción y cantidad detalladas en el punto 1.4 de la presente solitud formal y el menor valor de la sumatoria de todos los ítems se tomara como criterio de selección del contratista.

VIDAL RDJAS Y CIA S.A – MAZDA SERVICIOS					
ITEM	DIMENCIONES	CANT.	V/UNIT.	V/IVA	V/TOTAL
	215/75 R/17.5	2	709,176	134,744	1,687,840
1		2	733,765	139,415	1,746,360
2	235/60 R/17	4	415,412	78,928	1,977,360
3	195/75-R/16	12	450,353	85,567	6,431,040
4	245/75-R/16	48	630,235	119,745	35,999,040
5	7.50- R/16	6	918,824	174,576	6,560,400
6 ·	235/75 R/15	.4	520,235	98,845	2,476,320
7	31X10.5 R/15	16	529,294	100,566	10,077,760
8	195/75 R/14	4	285,612	54,266	1,359,512
CANT	IDAD TOTAL	98		-	68,315,632

Teniendo en cuenta el anterior cuadro se puede evidenciar que el proponente cumple con la evaluación económica, por cuanto sus valores no superan el presupuesto oficial de SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$68.315.632,00) IVA INCLUIDO.

8.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA:

CRITRIOS	CUMPLIMIENTO	EVALUACION O PUNTAJE	VIDAL RDJAS Y CIA S.A – MAZDA SERVICIDS
JURIDICOS	DOCUMENTACIÓN JURÍDICA	CUMPLE- NO	CUMPLE
EXPERIENCIA	REQUISITOS DE EXPERI E NCIA	CUMPLE- NO CUMPLE	CUMPLE
ASPECTOS TECNICOS	REQUISITOS TECNICOS MINIMOS	35 PUNTOS	35 PUNTOS
ECONOMICO	VERIFICACION	65 PUNTOS	65 PUNTOS
PL	INTAJE TOTAL	100 PUNTOS	100 PUNTOS

Teniendo en cuenta lo anterior y con base en el punto 6- OFERTA UNICA; que a la letra dice "Si se presenta una única oferta y esta es hábil en la evaluación jurídica y obtiene una evaluación técnica, económica y de experiencia acorde a los términos y las necesidades de la empresa social del Estado Popayán ESE, se podrá proceder a su adjudicación. (Art. 16 manual de contratación de la ESE Popayán; se llega a la siguiente:

Con los resultados de esta evaluación se tiene la siguiente:

CONCLUSIÓN: El oferente VIDAL ROJAS Y CIA S.A – MAZDA SERVICIOS, cumple con los aspectos jurídicos, de experiencia, técnicos y económicos ajustados a las necesidades de la E.S.E. POPAYAN; en razón a lo anterior en la condición de EVALUADORES de esta invitación; recomendamos la contratación de la firma VIDAL ROJAS Y CIA S.A – MAZDA SERVICIOS, NIT 900046111-2; cuyo representante legal es el señor VICTOR DANIEL VIDAL MUÑOZ, con cedula de ciudadanía No. 10.529.847 de Popayán, Cauca; para el SUMINISTRO A TODO COSTO DE LLANTAS INCLUYENDO ALINEACIÓN Y BALANCEO PARA LOS VEHICULOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E.

Popayán de aptiembre de 2019.

0 3 OCT 2019

EDILBERTO PAOLÓMINO MARTINEZ

Área Administrativa y Financiera Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.

EDNA KARINA RIVERA ARTEAGA

Área Almacén

Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.

SANDRA ABADIA CORONADO

Subproceso Contratación – apoyo a la evaluación.

Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.

Apoyo a la Evaluación.